

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

7841 *ENDICEN ENVASADOS DIETÉTICOS DEL CENTRO, S.L.*
DEPURDIET, S.L.

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 804/11, ejecución 8/12, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de César Grima Chagoyen, contra las demandadas Endicen Envasados Dietéticos del Centro, S.L., y Depurdiet, S.L., se ha dictado el día 3 de abril de 2012 decreto de insolvencia en el sentido de declarar a las ejecutadas Endicen Envasados Dietéticos del Centro, S.L., y Depurdiet, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 21.287,89 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 3 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120020969-1